



1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: **PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA**
- Código (siu-guaraní): 04333_0
- Departamento: Geografía
- Carrera/s: GEÓGRAFO PROFESIONAL
- Plan/es de estudio (Ord.): Geógrafo/Geógrafa, Ord. 58/19-CD.
- Formato (teórico-práctico, taller, seminario, etc.): **SEMINARIO**
- Carácter (obligatorio, optativo, electivo): OBLIGATORIO
- Ubicación curricular (áreas, ciclos, etc.): CICLO PROFESIONAL – MODALIDAD TEÓRICA-METODOLÓGICA
- Año de cursado: 2021
- Carga horaria total (presencial y virtual): 56 hs
- Carga horaria semanal: 5 horas teóricas- prácticas (modalidad virtual y /o presencial) y 3 horas de actividades extraclase.
- Créditos: 7
- Correlativas: para cursar Gestión y planificación urbana debe haber aprobado Geografía y Ordenamiento Territorial

2. Datos del equipo de cátedra:

Prof. Asociada: Dra. María Verónica D'Inca (correo: veronica.dinca@ffyl.uncu.edu.ar)

Prof. Colaborador: Geog. Matías Ghilardi

Cátedra virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=98>

3. Descripción del espacio curricular:

• **Fundamentación**

La formación en planificación y gestión urbana surge como una necesidad frente las respuestas que los profesionales de la Geografía deben proporcionar a las demandas de un mundo en el que la tasa de urbanización es cada vez más alta. En América Latina el 80 % de la población vive en ciudades y el resultado de este proceso es que esta región cuenta con numerosas ciudades de más de 1.000.000 de habitantes, algunas de ellas superando los 10.000.000.



La configuración de grandes ciudades en esta región y la expansión de las mismas implica transformaciones territoriales, nuevas dinámicas, desequilibrios, disparidades, y la construcción de un hábitat de dudosa calidad y sustentabilidad.

Esta situación interpela a los profesionales vinculados al conocimiento de los procesos territoriales y espaciales a repensar la vida en las ciudades, a su planificación, a su gobernanza e intervención, tanto desde la gestión como desde el proyecto físico material.

Se demanda pensar y construir ciudades más sostenibles e inclusivas y con ello nuevos instrumentos para su planificación. En el caso de nuestra Provincia los instrumentos de planificación se han ido enriqueciendo a partir de la sanción por Ley Provincial N°8.999 "Plan Provincial de Ordenamiento Territorial", no obstante, las innovaciones necesarias tienen que producirse conforme a los nuevos escenarios territoriales y profesionales que puedan responder a éstos.

Es preciso, entonces, generar instrumentos de gestión urbana más eficientes y de encontrar una nueva manera de hacer planificación, más flexible, estratégica y coordinada. Esto requiere la participación de nuevos actores sociales con los que es necesario acordar, consensuar y negociar, promoviendo la articulación de acciones entre el sector público y el privado.

El ordenamiento territorial permite abordar la complejidad de la ciudad desde un enfoque integral e integrado y responde a los actuales retos de sostenibilidad urbana, participación, equidad e inclusión y gestión. Cuando se trata de áreas urbanas es necesario trabajar con escalas anidadas, e incorporar a las herramientas e instrumentos del OT otros elementos, dimensiones, variables e indicadores que permitan un mayor detalle para el análisis como para las propuestas.

En este marco, en este espacio curricular se propone el estudio de un área urbana específica, contemplando aspectos de la morfología y la dinámica urbana, las condiciones económicas que las potencian o limitan, los agentes, actores y el juego de poderes que participan en su construcción, como también los condicionantes ambientales.

A partir de esta visión se pretende que los contenidos teóricos y metodológicos que se abordan en el Seminario de Planificación y Gestión Urbana se articulen y complementen con los dictados en las materias de OT y puedan ser aplicados en la elaboración un trabajo final grupal, de tipo "taller de intervención urbana" referido a la construcción de una propuesta y diseño de un Proyecto Urbano Integral, en el marco del Ordenamiento Territorial y los instrumentos para su gestión y control.

El enfoque particular de esta asignatura permite abordar problemáticas específicamente urbanas y de escalas acotadas. De esta manera se espera contribuir a integrar contenidos y articular con las asignaturas básicas de la carrera y con las asignaturas específicas de la Carrera de Geógrafo Profesional, muy especialmente con Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos; Régimen Jurídico, Gobierno y Administración Territorial; Geografía y Ordenamiento del Territorio y Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales.

- **Aportes al perfil de egreso (competencias generales, disciplinares y profesionales)**

La materia aporta como competencia general al perfil de egreso:



- Compromiso social a partir de la concepción de que todos somos sujetos de OT, y de la fuerte correlación entre ética y ejercicio profesional.
- Espíritu crítico en función del reconocimiento de los diferentes actores que conforman nuestra sociedad y están involucrados en la construcción de la ciudad.
- El aporte a la consecución de un hábitat urbano más inclusivo, habitable, sostenible, disfrutable y de mayor calidad.

Como competencias disciplinares y profesionales, este espacio aporta:

- La comprensión del fenómeno urbano en relación al sistema urbano, regional, nacional e internacional de pertenencia.
- La Identificación de la articulación de profesiones diversas que participan en la planificación y diseño de espacios urbanos.
- Los instrumentos propios del análisis urbano y la intervención urbana en el marco del Ordenamiento Territorial.
- Las técnicas y herramientas administrativas propias de la gestión y planificación urbana.
- La articulación de políticas de diversas escalas y en especial la acción municipal para la planificación y gestión urbana.
- El conocimiento de los procesos de participación y sus técnicas procedimentales para la construcción de consensos y propuestas de acción.
- La contextualización y definición de diversos tipos de proyectos a escala urbana.

4. Expectativas de logro (generales, disciplinares y/o profesionales)

- Abordar la Planificación y Gestión Urbana incorporando nuevos enfoques teórico – interpretativos.
- Comprender la configuración espacial, social y económica del espacio urbano
- Identificar actores y problemáticas clave para la planificación y gestión de las ciudades.
- Interpretar y aplicar los distintos niveles de planificación territorial, específicamente en la escala de proyecto urbano.
- Aplicar metodologías para el análisis espacial, la elaboración de diagnósticos y la construcción de modelos territoriales, como también técnicas prospectivas y participativas para formular propuestas de planificación.
- Diseñar estrategias de intervención urbana que se adecuen a problemáticas determinadas, en sintonía con las diferentes metodologías de planificación.
- Contribuir a la formación de un profesional idóneo para trabajar en equipos e interactuar con profesionales de otras disciplinas.
- Aportar con herramientas técnicas disciplinares, sensibilidad social y compromiso ético a la construcción de un hábitat urbano integral, equilibrado, justo, diverso y sostenible.
-

• CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA

Planificación urbana, urbanismo y gestión urbana: antecedentes históricos y enfoques contemporáneos. Principales procesos de transformación urbana en el siglo XX y XXI. La ciudad



latinoamericana contemporánea: problemas y particularidades. Tipos de desarrollo urbano. Las nuevas miradas para el análisis y prospectiva urbana: el enfoque de género, el derecho a la ciudad, el cambio climático y la pandemia COVID-19.

UNIDAD II: MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN URBANA

La influencia de los procesos socioeconómicos, ambientales y político-administrativos en la construcción del espacio urbano. Articulación entre planificación urbana y OT: Diagnóstico, modelos y propuestas para áreas urbanas. Lectura de necesidades. Planes, programas y proyectos urbanos. Proyecto urbano integral: formas de intervención. Escalas de intervención: representación gráfica, componentes del espacio urbano, criterios de diseño y dimensionamiento.

UNIDAD III: GESTIÓN URBANA

La nueva agenda urbana. Niveles normativos de la gestión urbana, legislación y procedimientos municipales y provinciales vinculados al desarrollo y regulación urbana. Conflictos y competencias. Gestión de la información, seguimiento y monitoreo. Instrumentos de OT aplicados a las políticas urbanas: instrumentos de coordinación y control, instrumentos económicos, instrumentos de planificación: políticas de suelo, zonificaciones de usos del suelo, FOS, FOT e indicadores urbanos, códigos de construcción.

5. Propuesta metodológica (coherencia entre capacidades, propuesta metodológica y evaluación)

El proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la articulación horizontal y vertical de contenidos, sobre todo, con las asignaturas básicas y con las asignaturas específicas de la Carrera de Geógrafo Profesional. Se busca la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía y su relación con el enfoque de esta asignatura.

Los contenidos teóricos-metodológicos y el análisis de bibliografía sobre temas específicos, serán aplicados a un estudio de caso. Su investigación incluirá búsqueda de material bibliográfico, trabajo en terreno, sistematización y análisis de información territorial. Para ello el profesor responsable elaborará una guía para elaborar documentos parciales que se presentarán y defenderán ante profesores y compañeros. Los resultados alcanzados serán objeto de la elaboración de un informe final.

Esta materia también es propuesta como materia electiva de estudiantes de otras carreras, lo que es promovido año a año para que puedan interesarse otros alumnos de la UNCuyo desde el convencimiento de la necesidad de generar espacios de articulación interdisciplinaria. En la experiencia de años anteriores se contó con el cursado de una alumna de la carrera de Arquitectura y se generó una sinergia entre los estudiantes muy interesante y constructiva.

6. Propuesta de evaluación

El seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje se hará a través de clases teórico-prácticas y la evaluación es continua.

El régimen de acreditación y/o promoción según la Ord. Nº 001/13 establece en su Art. 1, inciso 5.4.8 que:



Los profesores de Seminarios, Seminarios de Investigación, Talleres, Módulos, Laboratorios, Pasantías, Prácticas profesionales y docentes deberán elaborar una reglamentación ad hoc sujeta a la aprobación del Consejo Directivo de la FFyL. En ella deben consignar, régimen de asistencia, de evaluación y demás pautas necesarias para la aprobación. Dicho reglamento deberá estar consignado en el programa y expuesto al inicio de la actividad curricular.

La cátedra establece la siguiente reglamentación para la aprobación del Seminario de Planificación y Gestión urbana:

El alumno para **PROMOCIONAR** el seminario deberá cumplir con:

- el 80% de la asistencia
- aprobar con más del 80% las distintas instancias de evaluación (guías de estudio, trabajos prácticos)
- presentación de un trabajo final, conforme a pautas definidas por la cátedra, el que será defendido en un coloquio final.

Aquel alumno que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, pero desaprobe el trabajo final, deberá rendir el seminario como **alumno REGULAR** en mesa ordinaria. Este examen consistirá en la presentación y defensa oral del trabajo final, previamente aprobado en instancias de consulta.

El alumno que cumpla el 80% de asistencia pero no cumpla con los requisitos de aprobación de alguna/as de las instancias de evaluación ni con la presentación y aprobación del trabajo final deberá rendir como **alumno LIBRE** en mesa ordinaria, en forma escrita y oral los contenidos teóricos del seminario. Previo a este examen deberá elaborar y aprobar una monografía cuyas exigencias serán establecidas por la cátedra.

Según el Art. 1 de la Ord. 011/13 no existe para este tipo de espacios curriculares la condición libre por elección, según lo establece la Ord. Nº 001/13 en el inciso 1.1.3.

La evaluación se rige por Ord. 108/10 CS del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, que establece una escala ordinal de calificación numérica, a saber:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual (%)
NO APROBADO	0	0
	1	1 a 12
	2	13 a 24
	3	25 a 35
	4	36 a 47
APROBADO	5	48 a 59
	6	60 a 64
	7	65 a 74
	8	75 a 84
	9	85 a 94
	10	95 a 100



7. Bibliografía General

Abramo, P. (2006). *Ciudad caleidoscópica. Una visión heterodoxa de la economía urbana*. España: Netbiblo.

Provincia de Mendoza. Honorable Legislatura. Ley Provincial N°8051/2009. *Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del suelo*. Obtenido de www.mendoza.gov.ar

Provincia de Mendoza. Honorable Legislatura. Ley Provincial N°8.999/2017. *Plan Provincial de Ordenamiento Territorial*. Obtenido de www.mendoza.gov.ar

Banco Mundial. (2009). *Sistema de ciudades. Integración de políticas nacionales y locales. Conexión entre instituciones e infraestructura*. Washington, Estados Unidos.

Barton, J. Sustentabilidad urbana como planificación estratégica. *Revista EURE* (Vol. 32, N° 96), pp. 27-345, Santiago de Chile, Chile.

Bazant, J. (2010), *Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana*. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. 19:3, 475-503.

Buzai, G. (2006) *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*. En: Lindón, A y Hiernaux, D. *Tratado de Geografía Humana*. pp 582-600. ANTHROPOS. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana. México. (Libro Impreso).

Capel, H. (2003). Una mirada histórica sobre los estudios de redes de ciudades y sistemas urbanos. *GeoTrópico online*, 2003, 1 (1), 30-65.

Corti, Marcelo (2015). *La ciudad posible: guía para la actuación urbana*. 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.

Cruz Gallach, H. (2008). El auge de los planes estratégicos y los proyectos urbanos: Hacia un planeamiento urbanístico consensuado. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona.

Cuervo, Luis M. (2003). *Ciudad y globalización en América Latina: Estado del Arte*. CEPAL-ILPES. 2003. Santiago de Chile, Chile.

De Mattos, C. (1979). Crecimiento y concentración espacial en América Latina: algunas consecuencias. *Eure*, 6 (16), 9-21.

De Mattos, C. (2005). De la planificación a la gobernanza: hacia un nuevo modo de gestión urbana. *Revista Ciudades* (66).

De Mattos, C. (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano. *Nueva Sociedad* (212), 20.

Dematteis, Giuseppe, (1998). *Subur-banización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas*. Monclús, Fco. Javier (Ed.), *La ciudad dispersa*. Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

Farinós Dasí, J. y Romero González, J. (2008). La gobernanza como método para encarar los nuevos grandes retos territoriales y urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, N° 46, Madrid: AGE.

Fernández Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de las ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Reverté. Si se coloca uno de planificación estratégica hay que colocar uno de OT puede ser Medellín



Ferrás, C. (2007). El enigma de la contraurbanización. Fenómeno empírico y concepto caótico. Revista eure (Vol. XXXIII, Nº 98), pp. 5-25, Santiago de Chile, Chile.

Gómez Orea, D. (2002): Ordenación Territorial, Madrid, Coedición Ediciones Mundi-Prensa y Editorial Española S.A.

Hall, P. (1996): Las ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX, Barcelona, Colección La estrella polar, Ediciones del Serbal

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. Eure (Santiago), 28(85), 11-20.

Jaramillo, J. (2013). *El control social en la ciudad latinoamericana de la globalización neoliberal*. En: Estrategias de intervención urbana, en la perspectiva del control social y disciplinamiento de los sectores populares de la comuna 1, 2 y 3 de la ciudad de Medellín, 2004 -2011. Trabajo de tesis presentado en cumplimiento de los requisitos para optar el título de Magister en Estudios Urbano Regionales. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.

Jordán, R; Simioni, D; Martelli, G. (2003). Guía de gestión urbana. CEPAL-División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.

Le Gales, P. (1995). Du gouvernement des villes à la gouvernance urbaine. *Revue Française de Science Politique* .

Massiris Cabeza, A. (2009). *Geografía y territorio: Procesos territoriales y socio espaciales*. Tunja, Colombia: UPTC

Montoya, J. (2004). Sistemas urbanos en América Latina: globalización y urbanización. Departamento de Geografía Universidad Nacional de Colombia. Cuadernos de Geografía número 13, pp. 39-58. Bogotá.

ONU (2016): World cities report 2016. Urbanization and development, Emerging Futures

ONU, Habitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y El Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

República Argentina. (2011). Argentina Urbana. Lineamientos estratégicos para una política nacional de urbanización. Argentina del Bicentenario. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires, Argentina.

Revista EURE (2001), Metropolización y suburbanización (caso Caracas, Buenos Aires, San Pablo, Chile, Madrid), Vol. XXVII, Nº 80, mayo, 2001.

Sassen, S. (1998). Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos. EURE (Santiago) Vol. 24, Nº 71. Santiago de Chile, Chile.

Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, enero 2015, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/post-2015-development-agenda.html>

8. Bibliografía específica

Azuela, A., Cosacov, N. (2013): "Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales. En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires", Pontificia Universidad Católica de Chile, 2013, Revista EEURE, vol.39, Nº118, pp. 149-172



D'Inca, M. V., Beron, N. M (2013): "Expansión urbana de ciudades intermedias: modelos de desarrollo e legislación. Reflexión a partir del caso del "Gran Mendoza", Argentina.", en Geo UERJ, v. 1, n. 24, Instituto de Geografia da Universidade do Estado do Rio de Janeiro

Smolka, M. O. (enero de 2003). Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra. *Revista Land Lines (Lincoln Institute of Land Policy)* .

Smolka, M. O. (noviembre de 1996). Los mercados de suelo en América Latina. *Revista Land Lines (Lincoln Institute of Land Policy)* .

Ziccardi, A y Carrion, F. Red Latinoamericana "Ciudades, Gobiernos Locales y Políticas Urbanas". Revista Interamericana de Planificación. Volumen XXI Número 97 Enero-Marzo de 1992. México.

Zingoni, J. M. (2015): "Gobernar la ciudad. Desarrollo local y políticas urbanas municipales", 1ra. Ed., Bahía Blanca, Editorial de la Universidad Nacional del Sur, EDIUNS.

Planes Municipales de Ordenamiento Territorial:

- Plan Municipal de OT del Departamento de Luján de Cuyo
- Plan Municipal de OT del Departamento de Santa Rosa
- Plan Municipal de OT del Departamento de Rivadavia
- Plan Municipal de OT de Capital
- Plan Municipal de OT de Guaymallén

Dra. María Verónica D'Inca

DNI 23.387.356

Doy mi conformidad al programa presentado. Prof. Edda Claudia Valpreda – Directora del Departamento de Geografía